

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Bananera Continental Banacont S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Bananera Continental Banacont S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra **opinión adversa** de auditoría.

Bases para la opinión adversa

6. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía al 31 de diciembre del 2011, presenta una disminución patrimonial material proveniente de la pérdida neta obtenida en el año por US\$651 mil. Adicionalmente, desde mayo del 2012 no revela ingresos de sus actividades continuas (exportaciones), lo que ocasionó una disminución de sus ventas en un 99% en referido año y en ese año (2012) revela un déficit

patrimonial de US\$ 3.9 millones. Por los eventos mencionados, la dirección de la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

7. No estuvimos presentes en la verificación física de inventarios al 31 de diciembre del 2011, debido a que dicha fecha fue anterior al momento en que fuimos contratados como auditores de la Compañía. Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no pudimos satisfacernos de las cantidades del inventario de existencias contables mediante otros procedimientos de auditoría.

Opinión Adversa

8. En nuestra opinión, **debido a la omisión del asunto mencionado en el párrafo 6 y el posible efecto del asunto descrito en el párrafo 7 de bases para opinión adversa**, los referidos Estados Financieros no presentan razonablemente la posición financiera de Bananera Continental Banacont S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

9. Con fecha de Notificación 28 de Septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que Bananera Continental Banacont S.A. así como otras entidades que mantienen relación con Exportadora Bananera Noboa S.A, se procede con la retención de fondos y créditos presentes y futuros que mantenga en cuentas corrientes de ahorro, inversiones, créditos por pagos de vouchers por consumo de tarjetas de crédito o a cualquier otro título, hasta por un monto de US\$99 millones, más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como otras medidas precautelatorias. Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, han procedido con fecha 3 de Octubre del 2012 a presentar una demanda de excepciones al Servicio de Rentas Internas y juicio de nulidad, en defensa al procedimiento coactivo iniciado por este organismo, tal como lo ampliamos en la Nota 1 y 16. A la fecha de la emisión del presente informe, este proceso legal aún se encuentra en trámite.
10. Con fecha 13 de septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-IJ-G-110051, en la cual se declara la intervención de Bananera Continental Banacont S.A. por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la Ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, tal como lo ampliamos en la Nota 1.
11. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Bananera Continental Banacont S.A. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas

generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otros Asuntos

12. Los estados financieros de Bananera Continental Banacont S.A. al 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 31 de julio del 2011.



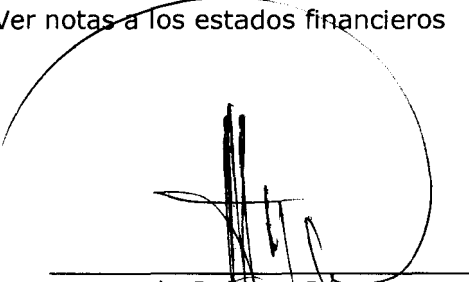
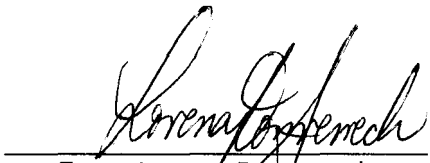
CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
SC-RNAE-580

Guayaquil, Julio 15, 2013

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

ACTIVOS	Notas	2011	2010
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		150	945
Cuentas por cobrar	3,15	17,721	49,179
Inventarios	4	955	2,801
Otros activos		189	129
Total activos corrientes		<u>19,015</u>	<u>53,054</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos		10	144
Otros activos a largo plazo		15	894
Total activos no corrientes		<u>25</u>	<u>1,038</u>
TOTAL		<u>19,040</u>	<u>54,092</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	5	307	-
Cuentas por pagar	6,15	12,526	39,980
Obligaciones acumuladas	7	311	433
Impuestos por pagar	8	1,705	2,256
Total pasivos corrientes		<u>14,849</u>	<u>42,669</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos a largo plazo	9	4,058	10,639
Obligaciones por beneficios definidos		126	126
Total pasivos no corrientes		<u>4,184</u>	<u>10,765</u>
Total pasivos		<u>19,033</u>	<u>53,434</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	11		
Capital social		1	1
Reservas		8	8
Resultados acumulados		(2)	649
Total de patrimonio		<u>7</u>	<u>658</u>
TOTAL		<u>19,040</u>	<u>54,092</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Roberto Ponce
Representante Legal
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	12,15	185,852	231,430
COSTO DE VENTAS	13,15	<u>182,530</u>	<u>221,671</u>
MARGEN BRUTO		<u>3,322</u>	<u>9,759</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración y ventas	13	(11,718)	(19,525)
Gastos financieros	13	(637)	(149)
Otros ingresos netos	14	<u>9,909</u>	<u>11,277</u>
Total		<u>(2,446)</u>	<u>(8,397)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>876</u>	<u>1,362</u>
MENOS:			
Impuesto a la renta corriente	8	<u>(1,527)</u>	<u>(644)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		<u>(651)</u>	<u>718</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce
Representante Legal



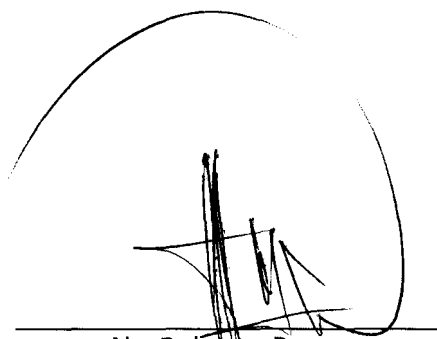
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

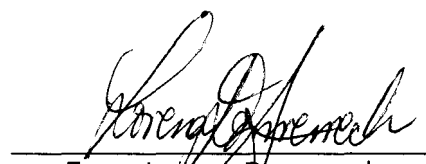
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...			
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1	8	(69)	(60)
Utilidad del año			718	718
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1	8	649	658
Pérdida del año			(651)	(651)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1	8	(2)	7

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce
Representante Legal



Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	214,932	218,037
Pagado a proveedores y trabajadores	(217,196)	(237,634)
Intereses pagados	(637)	(149)
Impuesto a la renta	(1,527)	(644)
Otros ingresos, neto	<u>9,909</u>	<u>11,277</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación	<u>5,481</u>	<u>(9,113)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(2)	(11)
Adquisición de otros activos	<u>-</u>	<u>(782)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2)</u>	<u>(793)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	307	(296)
Pagos y nuevas obligaciones a largo plazo	<u>(6,581)</u>	<u>10,562</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de financiamiento	<u>(6,274)</u>	<u>10,266</u>
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto durante el año	<u>(795)</u>	360
SalDOS al comienzo del año	<u>945</u>	<u>585</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>150</u>	<u>945</u>

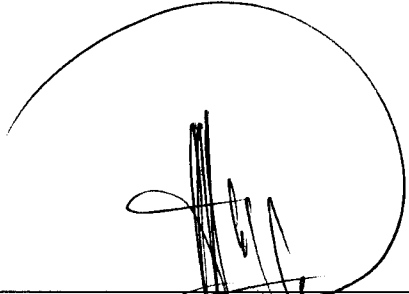
(Continúa...)

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) Utilidad neta	(651)	718
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	5	4
Provisión para jubilación y obsolescencia	(1,055)	1,181
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	29,931	(14,834)
Inventarios	2,900	660
Otros activos	1,465	(2,584)
Cuentas por pagar	(26,443)	4,794
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(1,204)	1,058
Impuesto a la renta	<u>533</u>	<u>(110)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>5,481</u>	<u>(9,113)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce
Representante Legal



Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

Bananera Continental Banacont S.A., está constituida en el Ecuador desde el 23 de marzo de 1977, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en exportación de todo tipo de frutas tropicales especialmente bananos, y demás productos agrícolas.

Con fecha 13 de septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-IJ-G-110051, en la cual se declara la intervención de Bananera Continental Banacont S.A. por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la Ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la Compañía durante su operación. A la fecha de emisión del presente informe, el proceso de intervención por parte de la superintendencia de Compañías aún se mantiene.

La causal 3 del art. 354 de la Ley de Compañías hace mención al requerimiento de la Superintendencia para que la Compañía presente estados financieros y comprobantes para determinar la situación financiera, y esta renuncie a presentar dicha información, lo cual puede ser interpretado como un intento de encubrir una situación económica o financiera que implique graves riesgos para sus accionistas, socios o terceros.

Con fecha de Notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que Bananera Continental Banacont S.A. así como otras entidades que mantienen relación con Exportadora Bananera Noboa S.A, se procede con la retención de fondos y créditos presentes y futuros que mantenga en cuentas corrientes de ahorro, inversiones, créditos por pagos de vouchers por consumo de tarjetas de crédito o a cualquier otro título, hasta por un monto de US\$99 millones, más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como la prohibición de enajenar y secuestro de los vehículos de propiedad de Bananera Continental Banacont S.A., que se detalla a continuación: Placa: GMN0751, Marca: Mitsubishi, Modelo: Canter 4.0 Ton, Año: 2003; Placa: HO770J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: HO776J, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HO773J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: OCC0816, Marca: Nissan, Modelo: Patrol, Año: 1994; Placa: HF738U, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HD933C, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: GHH0979, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 5P 3.0L T/A, Año: 1995, Placa: GKH0278, Marca: Mitsubishi, Modelo: L-200(4X2)DC/TM, Año: 1999; Placa: GIH0682, Marca: Ford, Modelo: Ranger 147 R14, Año: 1994; Placa: GJI0606, Marca: Jeep, Modelo: Cherokee Laredo 4X4, Año: 1996, Placa: GFP0753, Marca: Chevrolet, Modelo: C50, Año: 1969; Placa: GIC709, Marca: Mitsubishi, Modelo: Van Exceed P04WSRPLVE, Año: 1994; Placa: GJH0557, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 3P 2.6L T/M, Año: 1996 y otras medidas precautelatorias con representantes de la entidad. Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, han procedido con fecha 3 de octubre del 2012 a presentar una demanda de excepciones al Servicio de Rentas Internas y juicio de nulidad, en defensa al

procedimiento coactivo iniciado por este organismo. A la fecha de la emisión del presente informe, este proceso se encuentra pendiente de resolución.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el personal total de la Compañía alcanza 72 y 74 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación: Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía al 31 de diciembre del 2011, presenta una pérdida neta de US\$ 651. Además de ello, desde mayo del 2012 no revela ingresos de sus actividades continuas (exportaciones), lo que ocasionó una disminución de sus ventas en un 99% en referido año y en ese año (2012) revela un déficit patrimonial de US\$ 3.9 millones. Adicionalmente, la Compañía producto de esta situación, revela una deficiencia en el flujo de efectivo utilizado en actividades de operación en el 2010 por US\$9.1 millones. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la Compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. Adicionalmente, la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y bancos: Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales.

Ventas y costo de ventas: Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por cobrar: Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación.

Valuación de inventarios: Al costo de adquisición, conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

Valuación de propiedades y equipos: Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de telecomunicación y 3 años para equipos de computación. Los desembolsos efectuados correspondientes al mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente al gasto afectando los resultados del año.

Provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta: Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 24% (25% para el año 2010) para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisión para jubilación: Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Adopción de las normas internacionales de información financiera: Mediante **Resolución No. 08.GDSC.010** de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y termina el 1 Enero de 2012. Bananera Continental Banacont S.A. debido al monto total de activos, se ubica en el tercer grupo.

Mediante **Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005** de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES (implementada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008) y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 (cinco) millones de dólares, y;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La base para la aplicación de las condiciones antes indicadas son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la **Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** de enero 12 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las Compañías que cumplan con las condiciones de PYMES apliquen la Normas Internacionales de

Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2011 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

Como parte del proceso de transición, Bananera Continental Banacont S.A. deberá elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- ☒ Hasta el 31 de Octubre del 2011, el cronograma de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), el cual deberá incluir al menos lo siguiente:
 - Un plan de capacitación
 - El respectivo plan de implementación
 - La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa
- ☒ Hasta Noviembre 30 del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición. Es importante indicar, que estas actividades deben ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 15	7,204	18,932
Clientes locales	3,646	9,495
Clientes del exterior	<u>3,532</u>	<u>15,035</u>
Subtotal	14,382	43,462
Otras cuentas por cobrar:		
Impuestos	2,617	4,134
Empleados	18	50
Otras cuentas por cobrar	<u>704</u>	<u>1,533</u>
Subtotal	<u>3,339</u>	<u>5,717</u>
Total	<u>17,721</u>	<u>49,179</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de clientes del exterior corresponde a transacciones realizadas a entidades no relacionadas domiciliadas en el extranjero, las cuales no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

Impuestos, corresponde principalmente a saldos por US\$ 2,617 millones por concepto del Impuesto al Valor Agregado – IVA con derecho a crédito tributario con la opción que sea solicitado en devolución al Servicio de Rentas Internas - SRI.

4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Inventario de producto terminado	955	553
Inventario en poder de terceros	-	2,078
Importaciones en transito	-	<u>170</u>
Total	<u>955</u>	<u>2,801</u>

5. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de préstamos corresponde a financiamiento recibido por parte de entidades no relacionadas domiciliadas en el extranjero, las cuales no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 15	8,067	34,500
Proveedores locales	<u>1,176</u>	<u>1,901</u>
Subtotal	<u>9,243</u>	<u>36,401</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otros	<u>3,283</u>	<u>3,579</u>
Total	<u>12,526</u>	<u>39,980</u>

Al 31 de diciembre del 2011 el rubro proveedores locales incluye compras a crédito realizadas a proveedores locales de la Compañía, las cuales no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento establecido.

7. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	249	363
Sueldos y salarios	<u>62</u>	<u>70</u>
Total	<u>311</u>	<u>433</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Pasivos del año corriente: Un resumen de impuestos por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	690	157
Retenciones fuente proveedores	511	671
Impuesto al valor agregado por pagar	410	1,215
IVA por pagar retención	21	100
Otros impuestos	<u>73</u>	<u>113</u>
Total	<u>1,705</u>	<u>2,256</u>

8.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente:

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	875	1,363
Gastos no deducibles	384	377
Deducción pagos trabajadores con discapacidad	<u>(24)</u>	<u>(6)</u>
Utilidad gravable	1,235	1,734
Impuesto a la renta causado (1)	297	434
Anticipo calculado (2)	1,527	644
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,527</u>	<u>644</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía realizó un cálculo de anticipo de impuesto a la renta US\$1,527 mil (US\$644 mil en el 2010). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1,527 mil (US\$644 mil en el 2010) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos se encuentran en proceso de revisión y de impugnación por las autoridades tributarias, por el año 2004 al 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 a 2012.

8.3 Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico

de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

8.4 Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Además de ello, en esta reforma se establece que por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a Compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011, el rubro de préstamos a largo plazo constituye financiamiento otorgados por una entidad financiera no relacionada domiciliada en el exterior, los cuales no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2011, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

11.1 Capital social: El capital social autorizado consiste de 20,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2011 (20,000 acciones en el 2010) las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2 Reserva de capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re-expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta

cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

11.3 Reserva facultativa: Incluye la apropiación de utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía o lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado en su totalidad para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

11.4 Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de ventas a no relacionadas	185,816	231,330
Ingresos provenientes de ventas a relacionadas	<u>36</u>	<u>100</u>
Total	<u>185,852</u>	<u>231,430</u>

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de venta	182,530	221,671
Gastos de ventas	7,194	10,452
Gastos de administración	4,524	9,073
Gastos financieros	<u>637</u>	<u>149</u>
Total	<u>194,885</u>	<u>241,345</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales e insumos	176,049	213,036
Costos indirectos	11,884	14,987
Otros gastos	3,169	5,762
Gastos del personal	2,992	7,171
Otros gastos financieros	521	131
Participación de trabajadores	154	240
Intereses	<u>116</u>	<u>18</u>
Total	<u>194,885</u>	<u>241,345</u>

14. OTROS INGRESOS, NETOS

Un detalle de otros ingresos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros Ingresos:		
Otros ingresos	3,169	3,676
Bonificaciones ganadas	2,854	2,617
Diferencia precio de fruta	1,594	2,585
Transporte de materiales	1,354	440
Otros	628	2,989
Servicios generales	<u>445</u>	<u>203</u>
Subtotal	10,044	12,510
Otros Egresos:		
Obsolescencia de inventario	(78)	(1,056)
Otros egresos	<u>(57)</u>	<u>(177)</u>
Subtotal	<u>(135)</u>	<u>(1,233)</u>
Total	<u>9,909</u>	<u>11,277</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
División Exportadora	3,799	15,268
División Cartonera	2,016	97
División Agrícola	967	33
Otras Divisiones	214	1,531
División Inmobiliaria	165	607
División Naviera	<u>43</u>	<u>1,396</u>
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>7,204</u>	<u>18,932</u>
Cuentas por pagar:		
División Exportadora	2,494	5,093
División Agrícola	2,181	2,296
División Cartonera	2,077	22,839
Otras Divisiones	713	575
División Inmobiliaria	275	160
División Seguros	224	162
División Naviera	<u>103</u>	<u>3,375</u>
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>8,067</u>	<u>34,500</u>

De acuerdo al criterio de la Administración, las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidaran en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha de Notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que Bananera Continental Banacont S.A. así como otras entidades que mantienen relación con Exportadora Bananera Noboa S.A, se procede con la retención de fondos y créditos presentes y futuros, hasta por un monto de US\$99 millones, más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como la prohibición de enajenar y secuestro de los vehículos de propiedad de Bananera Continental Banacont S.A., que se detalla a continuación: Placa: GMN0751, Marca: Mitsubishi, Modelo: Canter 4.0 Ton, Año: 2003; Placa: HO770J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: HO776J, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HO773J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: OCC0816, Marca: Nissan, Modelo: Patrol, Año: 1994; Placa: HF738U, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HD933C, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: GHH0979, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 5P 3.0L T/A, Año: 1995, Placa: GKH0278, Marca: Mitsubishi, Modelo: L-200(4X2)DC/TM, Año: 1999; Placa: GIH0682, Marca: Ford, Modelo: Ranger 147 R14, Año: 1994; Placa: GJI0606, Marca: Jeep, Modelo: Cherokee Laredo 4X4, Año: 1996, Placa: GFP0753, Marca: Chevrolet, Modelo: C50, Año: 1969; Placa: GIC709, Marca: Mitsubishi, Modelo: Van Exceed P04WSRPLVE, Año: 1994; Placa: GJH0557, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 3P 2.6L T/M, Año: 1996 y otras medidas precautelatorias con representantes de la entidad.

Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, se ha procedido con fecha 3 de octubre del 2012 a presentar una demanda de excepción y juicio de nulidad al Servicio de Rentas Internas. A la fecha de la emisión del presente informe, este proceso se encuentra aún en trámite.

La Compañía basada en el criterio de sus asesores legales, considera que estas demandas serán desestimadas en instancias judiciales y, por lo tanto, no requiere de provisiones al 31 de diciembre del 2011 por estos conceptos.